

**COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE
A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES.**

Por la presente y de conformidad con el art. 82 de la Ley del Mercado de Valores, Bodegas Riojanas S.A procede a comunicar el siguiente acuerdo del Consejo de Administración:

El Consejo de Administración de Bodegas Riojanas S.A., en su reunión celebrada el día 4 de febrero de 2009, ha decidido nombrar a D. Santiago Frías Monje, Director General del Grupo Bodegas Riojanas S.A., quien hasta ahora venía ocupando el puesto de Director General Adjunto, tras aceptar este órgano, con pesar, la petición de jubilación de D. Felipe Frías Echevarría.

D. Felipe Frías permanecerá con su actual puesto en el Consejo de Administración de la sociedad, agradeciendo este Consejo, el esfuerzo y dedicación que D. Felipe Frías ha desarrollado a lo largo de más de 39 años en Bodegas Riojanas S.A., de igual forma y a petición del citado órgano, D. Felipe Frías permanecerá como asesor de la nueva Dirección General.

En Cenicero, a 5 de Febrero de 2009

D. Luis Zapatero Gonzalez, en representación de
Infazar, S.L, Presidente de Bodegas Riojanas S.A.